

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 10
DE FECHA 05 AGOSTO 2010
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESION

Siendo las 10:10 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Arturo Aravena Cisternas, y el Sr. Edgardo Gómez Bravo, presidida por el Sr. Alcalde don Emilio Jorquera Romero, con la presencia del Secretario Municipal don David Garate Soto, en calidad de Secretario del Concejo.

TABLA
REUNION EQUIPO CONSULTOR Y MOP. ESTUDIO BARRIO PATRIMONIAL
LAS CRUCES.

SR. ALCALDE

Señoras y Señores muy buenos días, en primer lugar agradecer la presencia de ustedes en esta reunión, al Señor Director Regional de Obras Publica, a los representantes de la Consultora, representantes de Monumentos Nacionales.

Y lo que entiendo que se cito a esta reunión extraordinaria a requerimiento del H. concejo, para tratar algunas materias, en las cuales existen algunas dudas y que quisieran fuesen disipadas en esta instancia, tanto por la Empresa Consultora del Estudio como por la Dirección de Arquitectura del MOP. Pero quisiera aclarar un punto que es tremendamente importante, y yo quiere que este claro dentro del marco de la conversación que vamos a tener y del dialogo que va existir, las intenciones y las actividades que ha realizado el municipio para con la Comunidad a requerimiento de la misma comunidad del Balneario de Las Cruces ha sido para tratar de informar de uno u otra manera a quienes tienen todavía muchas dudas con respecto a lo que significa tener una zona típica en el Balneario de Las Cruces. No ha sido la intención del municipio ni de los funcionarios municipales bajo ningún punto de vista denostar a la Empresa Consultora, con las actividades que ha realizado en el estudio. Así que como primer punto lo deseo dejar claro que las reuniones que se han efectuado, ha requerimiento de la Comunidad y privados también, que han solicitado acá una mayor información, porque no han sido respondidas cabalmente sus inquietudes, ya que como municipio nos corresponde y tenemos el deber con la ciudadanía de mantenerla informada

SR PEREZ DE ARCE DIRECTOR MOP.

Alcalde le propongo lo siguiente, primero dentro de la necesidad de información que solicite en oficio dirigido a Ud., esta escaneada la firma y así ustedes la pueden verificar, la información esta acá en la municipalidad lo que tendrán que explorar estos mismos antecedentes que son los registros de la firma de cada unos de los asistentes, fue adjunto al oficio que le mande hace un mes atrás.

Lo segundo para mi es fundamental como Director de Arquitectura contar formalmente con dos cosas, una Ud. la acaba de mencionar los antecedentes técnicos, lo otro formalizar quien es la contraparte técnica.

Le pediría como consideración, que sea una sola persona y esa persona vera con quien participa dentro del municipio, una sola persona yo se lo agradecería mucho que fuera a si.

Tercera cosa con esa persona, vamos a tener una reunión Dirección de Arquitectura, Consultor, Municipalidad, para establecer hasta donde llegan los alcances de participación que corresponde a la Consultora, yo creo que es importante delimitar los alcances.

ALCALDE

¿Cuándo puede ser esa reunión?

SR. PEREZ DE ARCE DIRECTOR MOP

Cuando usted nombre a la persona, y en función de eso lo que corresponde a la Consultora y en consecuencia al MOP, analizaremos la manera de llevarlos a cabo en conjunto con la municipalidad y las que no para que la municipalidad sepa cuáles son las tareas que tiene que acometer en ese mismo ámbito.

Después de esta reunión pongámonos de acuerdo Alcalde, cuando sería pertinente tener una reunión con el Consejo de Monumentos Nacionales, no pongamos la fecha ahora creo que tenemos unas tareas pendientes, y usted me lo solicita.

Teniendo esta contraparte municipal, el consultor la primera propuesta que haga de Instructivo, porque es bueno trabajarlo en una hoja en blanco si no que una propuesta va a estar la Dirección de Obras, en la medida que la persona que usted ponga como representante, la convoque adecuadamente, yo no voy a convocar a la Directora de Obras. Eso es lo que yo le propongo si es que usted le parece.

SR. ALCALDE

El lunes le informare el nombre del funcionario que será representante del municipio.

La reunión ha sido bastante extensa, quiero agradecer al Director de Arquitectura del MOP, al Señor Salim Raby, a la Subdere, a Monumentos Nacionales, Gobierno Regional, agradecer la disposición que han tenido para llegar a buscar una solución al tema tratado, Para este Alcalde y el Cuerpo de Concejales, la situación no es más que tener las cosas claras porque nosotros como autoridades nos debemos a la gente de la comuna.

Espero que en la próxima reunión tengamos los hechos más concretos, y con antecedentes más clasificatorios para que podamos seguir avanzando en este proyecto.

Agradece a todos los participantes a esta reunión, y siendo las 12.30 hrs. Se pone término a la sesión extraordinaria.

JOSE MUÑOZ OSORIO
Concejal

RICHARD COPIER GARRIDO
Concejal

OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal

ARTURO ARAVENA CISTERNA
Concejal

FERNANDO GARCIA JOFRE
Concejal

EDGARDO GOMEZ BRAVO
Presidente del Concejo

DAVID GARATE SOTO
Secretario Municipal

EMILIO JORQUERA ROMERO
ALCALDE